ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE OBRA No 191 DE 2023

CONTRATANTE: CORPORACIÓN NASA KIWE

CONTRATISTA: RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS Y ACOMETIDAS PARA EL PROGRAMA DE REUBICACIÓN DE VIVIENDA DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE, VIGENCIA AÑO 2023, EN EL MUNICIPIO DE PÁEZ CAUCA Y TESALIA HUILA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA GSR POR FLUJO DE LODO

PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

VALOR CONTRATADO: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)

PRÓRROGA 1: HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2024 /**FECHA:** DICIEMBRE 20 DE 2023

SUSPENSION: NO

REINICIO: NO

FECHA PERFECCIONAMIENTO: OCTUBRE 10 DE 2023

FECHA DE INICIO: NOVIEMBRE 11 DE 2023

FECHA TERMINACIÓN CTO: FEBRERO 15 DE 2024

SUPERVISOR: DORA ISABEL AGUILAR

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico. info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

En las oficinas de la Corporación Nasa Kiwe se reunieron: La Doctora **ASTRID NATALIA TRUJILLO**, como Directora General de la Corporación Nasa Kiwe, RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO, como Contratista, DORA ISABEL AGUILAR como Asesora del Área de Vivienda y Electrificacion y Supervisora, JOHN JAIRO HOYOS BERMUDEZ, como apoyo a la supervisión, con el propósito de realizar la Liquidación del Contrato de Obra No. 191-2023, de conformidad con las partes determinan:

1. Que el contrato arriba descrito, se ejecutó y desarrollo de acuerdo con lo establecido en el texto del mismo, habiéndose presentado en el transcurso del mismo, pagos por concepto de recibo de obra ejecutada así:

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Contrato inicial:	$80.000.000	
Valor ejecutado acta parcial No.1.		$70.852.234
Valor ejecutado acta parcial y final No.2.		$ 9.147.765
Saldo por ejecutar		$ 0
SUMAS IGUALES	$80.000.000	$ 80.000.000

BALANCE DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

Anticipado entregado	$ 40.000.000	
Amortización acta parcial No. 1		$ 35.426.117
Amortización acta parcial y final No. 4		$ 4.573.882
Saldo por amortizar		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 40.000.000	$ 40.000.000

BALANCE DE PAGOS

Valor anticipo	$ 40.000.000

Acta parcial N° 1	$ 35.426.117
Acta parcia y final N° 2	$ 4.573.883
Saldo no ejecutado	$ 0
VALOR TOTAL	$ 80.000.000

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENVIADOS AL TESORO NACIONAL

Entidad bancaria:	BANCOLOMBIA SA
Valor del anticipo:	$40.000.000,00
Rendimientos financieros:	$ 9.800,00
Fecha de consignación:	JULIO 29 DE 2025

2. El Contratista manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a cabalidad LA CORPORACIÓN como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

3. El Contratista manifiesta que la Corporación Nasa Kiwe se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al contrato de obra No. 191-2023 con él suscrito.

4. Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad.

5. El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por el pago de seguridad social y parafiscales dentro del término de ejecución del contrato

6. El supervisor del contrato certifica que el CONTRATO objeto de la presente liquidación se ejecutó a entera satisfacción

7. Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del CONTRATO y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

8. Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato de obra No. 191-2023.

Para constancia firman las partes que intervienen,

30 OCT 2025

ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO
Directora General CNK

RAFAEL HERNAN CEBALLOS
Contratista

DORA ISABEL AGUILAR
Supervisora

JOHN JAIRO HOYOS BERMUDEZ
Contratista de apoyo a la supervisión

Elaboró: John Jairo Hoyos Bermúdez – Contratista oficina área de vivienda y electrificación JJH
Revisó: Ernesto Ulises Perafan – Abogado externo

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co